

# El funcionario TIC en sectores no tecnológicos

## *Retos y oportunidades*

Cuando uno se prepara para acceder al Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado asume que, una vez dentro, sus funciones se desarrollarán en el entorno de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones, desempeñando distintas responsabilidades dentro de alguna de las múltiples unidades administrativas de carácter tecnológico existentes en la Administración General del Estado.



**TERESA MUÑOZ-REJA HERRERO**  
Jefa de Área Internacional.  
Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia.

En mi caso, una vez adquirida la condición de funcionaria de carrera dentro del Cuerpo TIC, comencé mi trabajo en la Administración Pública como Jefa de Servicio de Formación en la Subdirección General de Nuevas Tecnologías de Justicia (SGNTJ - Ministerio de Justicia). En este puesto mis funciones incluían la supervisión y dirección de las diferentes tareas del servicio además de la puesta en marcha y gestión de una plataforma de formación e-learning. A priori, y aunque estaba dentro de una Subdirección de carácter eminentemente tecnológico, mi trabajo diario se alejaba de la idea que uno tiene de las funciones que desempeña típicamente un TIC, con un mayor componente relativo a gestión y organización, y tareas como la interlocución con el resto de unidades o el soporte al usuario final en el manejo de las nuevas aplicaciones judiciales mediante el diseño de un plan de formación adaptado a sus necesidades.

Transcurridos dos años llamó mi atención un anuncio en el portal Funciona demandando candidatos para ocupar el puesto de Jefe para el Área de Internacional en el Centro de Estudios Jurídicos (CEJ). Tras leer las características y funciones del puesto, me di cuenta de que tenía muchos puntos en común con el trabajo que venía desarrollando como Jefa de Servicio de Formación en la SGNTJ. Además, se trataba de una oferta abierta, no exigía una titulación concreta (¡cuántos puestos en la Administración se vetan a muchos TIC por exigir una Licenciatura en Derecho!), pero sí se requería un conocimiento alto de inglés, uno de los puntos fuertes de los TIC, y se valoraba el conocimiento de otros idiomas.



Tras superar varias entrevistas, resultó que mi perfil encajaba con lo que buscaban y que el puesto de Jefa de Área de Internacional era mío. En el momento de postularme para el puesto y, finalmente, tras aceptarlo, surgieron en mi cabeza muchas dudas en relación con mi salida del sector TIC y lo que ello supondría. El sector tecnológico es un sector cambiante que exige una actualización constante de conocimientos y estar al día de las últimas novedades en este ámbito. Era consciente que, si cambiaba de sector, el retorno no resultaría sencillo e implicaría un gran esfuerzo de actualización por mi parte. Tras valorar estas circunstancias, decidí dar el salto y arriesgarme, ya que el puesto de trabajo me atraía y me ofrecía muchas posibilidades laborales, aunque estuvieran alejadas del ámbito tecnológico.

Durante los casi tres años que llevo como Jefa de Área de Internacional, he desempeñado la dirección y coordinación de las actividades institucionales y de formación internacional principalmente dirigidas distintos cuerpos del ámbito de la Justicia, principalmente a Fiscales y Letrados de la Administración de Justicia. Ello me ha permitido participar en distintos grupos de trabajo de carácter internacional dedicados a la formación judicial y asumir la responsabilidad de gestionar las relaciones del CEJ con diferentes instituciones nacionales e internacionales en materia de formación y cooperación internacional. Muchas de las actividades formativas de las que soy responsable directa se enmarcan dentro de proyectos financiados por la Comisión Europea, que requieren un control y seguimiento exhaustivos tanto de su ejecución como del aspecto económico. Otras actividades formativas son resultado de la firma de convenios de colaboración o memorandos de entendimiento, donde mi responsa-

bilidad se centra en su preparación, impulso y seguimiento.

El trabajo diario, al igual que en puestos similares pero del ámbito tecnológico, también pasa por la contratación y seguimiento de los servicios prestados por empresas especializadas o la elaboración de informes, estudios y memorias relacionadas con mi esfera de actividad. También en este ámbito generalista, se encontraría la participación directa en actividades de planificación estratégica impulsadas por la Dirección del CEJ.

Al final, las funciones de los Jefes de Área en la Administración no difieren tanto entre sí, aunque se desarrollen en distintos sectores. En cualquier caso, se trata de tener dotes para la organización y capacidad para la gestión de equipos y proyectos, ya sean estos tecnológicos o de cualquier otro tipo, en mi caso la gestión de actividades formativas e institucionales. Además, los TIC tenemos la ventaja de contar con un perfil analítico y de resolución de problemas que nos permite enfrentarnos con éxito a diferentes situaciones y retos.

Una de las características de este puesto que resultan más enriquecedoras, tanto en el plano personal como en el profesional, es la oportunidad de tratar con perfiles muy diversos, no solo a nivel nacional, sino también internacional. Este contacto directo con otras profesiones y otros Cuerpos de la Administración, permite ampliar la perspectiva de trabajo y adoptar un punto de vista más objetivo sobre los problemas y las necesidades, con una mayor comprensión sobre las posturas de los diferentes actores implicados. En mi día a día trato con Jueces, Fiscales, Letrados de la Administración de Justicia, Administradores Civiles del Estado... todos ellos con una formación y unas características diferentes a las que tenemos los TIC, lo que favorece la obtención de los mejores resultados

como fruto del trabajo en equipo.

Otro de los aspectos que me gusta destacar de mi trabajo es la posibilidad de viajar para participar en reuniones de grupos de trabajo internacionales o en proyectos de hermanamiento con otros países. Este contacto internacional me permite conocer de primera mano cómo se trabaja en otras instituciones, lo cual supone importante aprendizaje sobre las mejores prácticas. También en muchas ocasiones es un buen momento para hacer patria y vender aquello en lo que somos pioneros y nos sitúa por delante de otras instituciones internacionales.

Si tuviera que llevar a cabo una valoración global sobre mi experiencia en relación con el cambio de sector, en mi caso no puede ser más positiva. El trabajo que desarrollo actualmente me parece dinámico y enriquecedor, con muchos puntos en común con el ámbito TIC pero también con muchas diferencias. A fecha de hoy no me planteo volver al sector tecnológico, pero tampoco descarto la posibilidad de volver si encontrara un proyecto realmente interesante o que tuviera una vertiente internacional. Aun así, soy consciente, que el regreso no sería fácil y supondría un gran esfuerzo de actualización por mi parte. En cualquier caso, considero que es más fácil por parte de un TIC adaptarse a un puesto no TIC que al contrario, ya que los proyectos tecnológicos tienen un grado de especialidad que requieren perfiles muy específicos. \*